



## COMITÉ DE REGISTRO DE TESTIGOS SOCIALES DEL ESTADO DE MÉXICO

Sesión Ordinaria 04-2014

CRTSEM-ORD-04-2014

En la Ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las dieciocho horas del día lunes veintiuno de abril del año dos mil catorce, reunidos en la Sala de Audiencias del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, ubicada en la Calle de Instituto Literario Pte., número 510, Colonia Centro, C.P. 50000, en esta Ciudad; comparecen los CC. Integrantes del Comité de Registro de Testigos Sociales del Estado de México: L. en E. Rosendoevgueni Monterrey Chepov, Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, en su calidad de Presidente; Dra. en D. Josefina Román Vergara, Comisionada del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, en su calidad de Presidente Suplente; L. en D. José Antonio Gómez Cambrón, Director Jurídico y de Verificación del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, en su carácter de Vocal; C.P. Lázaro García Castillo, encargado del despacho de la Dirección de Administración, del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, en su carácter de Vocal; Dr. en D. Enrique Uribe Arzate, Director de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma del Estado de México, en su calidad de Vocal; L. en D. Hugo Edgar Chaparro Campos, Director de Información Universitaria de la Universidad Autónoma del Estado de México, en su carácter de Vocal; Dra. en C. Laura Elena del Moral Barrera, Directora de Recursos Financieros de la Universidad Autónoma del Estado de México, en su calidad de Tesorera; y M. en D. C. A. David A. Cárdenas Álamo, Contralor Interno y Titular del Órgano de Control y Vigilancia del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, en su calidad de Secretario de Actas; con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1.49 del Código Administrativo del Estado de México en lo conducente, con relación al artículo Sexto Transitorio del Decreto número 147 emitido por la H. LVII Legislatura del Estado de México y publicado en la Gaceta del Gobierno, Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México, el lunes 06 de septiembre de 2010; dan inicio a la Cuarta Sesión Ordinaria del presente ejercicio del Comité de Registro de Testigos Sociales del Estado de México CRTSEM-ORD-04-2014, de acuerdo al siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- I. Verificación de asistencia y declaración de Quórum Legal de los miembros del Comité de Registro de Testigos Sociales del Estado de México.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.



### III. Asuntos a tratar:

- III.1** Presentación del C.P. Lázaro García Castillo, encargado del despacho de la Dirección de Administración del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, como Vocal del Comité de Registro de Testigos Sociales del Estado de México, por parte del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, en sustitución de la L. en D. Evangelina Sales Sánchez.
- III.2** Análisis y en su caso aprobación del estudio y propuesta de Dictamen presentado por el L. en D. Hugo Edgar Chaparro Campos, Director de Información Universitaria de la Universidad Autónoma del Estado de México, y Vocal del Comité de Registro de Testigos Sociales del Estado de México, respecto de la solicitud de ampliación de registro identificada con el número de folio SAR-005-2014 de la persona física C.P.S. Fernando Dablantes Camacho, que presentara el pasado 27 de marzo de 2014.
- III.3** Análisis y en su caso aprobación del estudio y propuesta de Dictamen presentado por el C.P. Lázaro García Castillo, Encargado del Despacho de la Dirección de Administración del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, y Vocal del Comité de Registro de Testigos Sociales del Estado de México, respecto de la solicitud de ampliación de registro identificada con el número de folio SAR-006-2014 de la persona física L. en E. Francisco José Barbosa Stevens, que presentara el pasado 10 de abril de 2014.
- III.4** Se somete a consideración del Comité de Registro de Testigos Sociales del Estado de México, la propuesta del Manual de Organización General, presentado por el L. en D. Hugo Edgar Chaparro Campos, Vocal del Órgano Colegiado.

### IV. Asuntos Generales.

**ÚNICO.** Se informa de la designación de la Dra. en D. Josefina Román Vergara, Comisionada del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, como Presidente Suplente del Comité de Registro de Testigos Sociales del Estado de México para el presente ejercicio, por parte del L. en E. Rosendo y Guzmán Monterrey Chepov, en su calidad de Presidente



## DESAHOGO DE LA SESIÓN

- I. En atención al correlativo, el Secretario de Actas informa y hace constar que, previo al inicio de la Sesión, se registraron en la lista de asistencia la totalidad de los miembros con voz y voto de éste Comité.

Con base en lo anterior, el Presidente del Comité de Registro de Testigos Sociales del Estado de México, declara la existencia de *quórum* para la celebración de la presente Sesión, por lo que se emite el siguiente:

<p><b>Acuerdo CRTSEM-ORD-04-2014-I</b></p>	<p>En atención a la asistencia de la totalidad de los miembros de este cuerpo colegiado, y emitida la declaración de <i>quórum</i> respectiva, se aprueba el inicio de la Sesión CRTSEM-ORD-04-2014.</p>
--	--

- II. Con relación al segundo punto, el Presidente del Comité de Registro de Testigos Sociales del Estado de México, solicita al Secretario de Actas proceder a la lectura del Orden del Día de la Cuarta Sesión Ordinaria del presente ejercicio CRTSEM-ORD-04-2014, la cual fue enviada con anticipación a los miembros del Comité, solicitando su aprobación.

Analizado y discutido por los miembros del Comité, se emite el siguiente:

<p><b>Acuerdo CRTSEM-ORD-04-2014-II</b></p>	<p>Se aprueba por unanimidad el Orden del día de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Registro de Testigos Sociales del Estado de México CRTSEM-ORD-04-2014.</p>
---	--

- III. Respecto al tercer punto del Orden del Día, se someten a consideración de este cuerpo colegiado los siguientes asuntos a tratar:

- III.1 Presentación del C.P. Lázaro García Castillo, encargado del despacho de la Dirección de Administración del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, como Vocal del Comité de Registro de Testigos Sociales del Estado de México, por parte del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, en sustitución de la L. en D. Evangelina Sales Sánchez.



Analizado y discutido por los miembros del Comité, se emite el siguiente:

<p style="text-align: center;"><b>Acuerdo</b> <b>CRTSEM-ORD-04-2014-III.1</b></p>	<p>Se tiene por presentado al C.P. Lázaro García Castillo, encargado del despacho de la Dirección de Administración del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, en su carácter de Vocal del Comité de Registro de Testigos Sociales del Estado de México.</p>
---	---

**III.2** Análisis y en su caso aprobación del estudio y propuesta de Dictamen presentado por el L. en D. Hugo Edgar Chaparro Campos, Director de Información Universitaria de la Universidad Autónoma del Estado de México, y Vocal del Comité de Registro de Testigos Sociales del Estado de México, respecto de la solicitud de ampliación de registro identificada con el número de folio SAR-005-2014 de la persona física C.P.C. Fernando Dablantes Camacho, que presentara el pasado 27 de marzo de 2014.

El Vocal L. en D. Hugo Edgar Chaparro Campos manifiesta que, con la debida anticipación fue remitido a los miembros del Comité el proyecto respectivo, cuyo original debidamente firmado se entrega al Secretario de Actas en este momento. En consecuencia, solicita la dispensa de la lectura del estudio, lo cual es concedido por los miembros con voz y voto de este Comité, procediendo a brindar una explicación sucinta del mismo y a la lectura de las conclusiones, siendo las siguientes:

- A) Una vez vistos y analizados, todos y cada uno de los documentos presentados por el Testigo Social C. Fernando Dablantes Camacho, incorporados a su Solicitud de Ampliación de Registro ante este Comité de Registro de Testigos Sociales del Estado de México, y toda vez que de forma anexa presentó las documentales referidas en el cuerpo del presente dictamen, entre las que se constata que una vez designado como Testigo Social en nuestro Estado, ha participado en procesos de contratación los cuales ha atestiguado siguiendo la normatividad dispuesta para tal efecto por nuestro Código Administrativo y su Reglamento.
- B) En consecuencia y no existiendo hasta el momento inconformidad por parte de las áreas contratantes con las que participó, ni de persona que tenga interés jurídico para solicitar la cancelación de su registro como Testigo Social del Estado de México, tal y como lo señalan los artículos 42 y 51 del Reglamento del Título Décimo del Libro Primero del Código Administrativo del Estado de México, de considerarse procedente la emisión de este dictamen por parte de los demás integrantes de éste Comité de Registro de Testigos Sociales del Estado de México,



otórguese la Ampliación de Registro correspondiente al C. Fernando Dablantes Camacho, con Número de Registro 001-2011-IV, para su cuarto año.

Analizado y discutido por los miembros del Comité, se emite el siguiente:

<p><b>Acuerdo</b> <b>CRTSEM-ORD-04-2014-III.2</b></p>	<p>Se aprueba por unanimidad el Dictamen presentado por el Vocal L. en D. Hugo Edgar Chaparro Campos, respecto de la solicitud identificada como SAR-005-2014 de la persona física C.P.C. Fernando Dablantes Camacho.</p>
---	---

**III.3** Análisis y en su caso aprobación del estudio y propuesta de Dictamen presentado por el C.P. Lázaro García Castillo, Encargado del Despacho de la Dirección de Administración del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, y Vocal del Comité de Registro de Testigos Sociales del Estado de México, respecto de la solicitud de ampliación de registro identificada con el número de folio SAR-006-2014 de la persona física L. en E. Francisco José Barbosa Stevens, que presentara el pasado 10 de abril de 2014.

El Vocal C.P. Lázaro García Castillo manifiesta que, con la debida anticipación fue remitido a los miembros del Comité el proyecto respectivo, cuyo original debidamente firmado se entrega al Secretario de Actas en este momento. En consecuencia, solicita la dispensa de la lectura del estudio, lo cual es concedido por los miembros con voz y voto de este Comité, procediendo a brindar una explicación sucinta del mismo y a la lectura de las conclusiones, siendo las siguientes:

- A) Una vez visto y analizado el documento presentado por el Testigo Social persona física C. Francisco José Barbosa Stevens, y toda vez que ha conservado las calidades exigidas por el Código Administrativo del Estado de México y su Reglamento; así como, que habiendo participado en dos procesos de contratación, estos han sido atestiguados siguiendo la normatividad dispuesta para tal efecto.
- B) En consecuencia y no existiendo hasta el momento inconformidad por parte de las áreas contratantes con las que participó, ni de persona que tenga interés jurídico para solicitar la cancelación de su registro como Testigo Social del Estado de México, tal y como lo señalan los artículos 42 y 51 del Reglamento del Título Décimo del Libro Primero del Código Administrativo del Estado de México, de



considerarse procedente la emisión de este dictamen por parte de los demás integrantes de éste Comité de Registro de Testigos Sociales del Estado de México, expídase la Constancia de Ampliación de Registro al C. Francisco José Barbosa Stevens, con número de Registro 011-2011-IV, para su cuarto año de registro y vigencia del 02 de mayo de 2014 al 01 de mayo de 2015, en atención a la temporalidad otorgada en la constancia que precede y que fenece hasta el día 01 de mayo de 2014.

Analizado y discutido por los miembros del Comité, se emite el siguiente:

<p><b>Acuerdo</b> <b>CRTSEM-ORD-04-2014-III.3</b></p>	<p>Se aprueba por unanimidad el Dictamen presentado por el Vocal C.P. Lázaro García Castillo, respecto de la solicitud identificada como SAR-006-2014 de la persona física L. en E. Francisco José Barbosa Stevens.</p>
---	---

**III.4** Se somete a consideración del Comité de Registro de Testigos Sociales del Estado de México, la propuesta del Manual de Organización General, presentado por el L. en D. Hugo Edgar Chaparro Campos, Vocal del Órgano Colegiado.

Analizado y discutido por los miembros del Comité, se emite el siguiente:

<p><b>Acuerdo</b> <b>CRTSEM-ORD-04-2014-III.4</b></p>	<p>Se aprueba por unanimidad la conformación de un grupo de trabajo a fin de concluir con los trabajos correspondientes a la propuesta del Manual de Organización del Comité de Registro de Testigos Sociales del Estado de México.</p>
---	---

**IV.** Respecto al correlativo, el Secretario de Actas informa que existe un asunto general en la presente Sesión para conocimiento del Comité

El Presidente del Comité de Registro de Testigos Sociales del Estado de México en uso de la voz hace del conocimiento de sus integrantes que tuvo a bien designar a la Dra. en D. Josefina Román Vergara, Comisionada del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, como Presidente Suplente del Órgano colegiado para el presente ejercicio.



No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la Cuarta Sesión Ordinaria del Ejercicio 2014 del Comité de Registro de Testigos Sociales del Estado de México CRTSEM-ORD-04-2014, siendo las dieciocho horas con treinta minutos del día veintiuno de abril del año dos mil catorce.

**COMITÉ DE REGISTRO DE TESTIGOS SOCIALES DEL ESTADO DE MÉXICO**

L. en E. Rosendoevgueni Monterrey Chepov  
**PRESIDENTE**

Dra. en D. Josefina Román Vergara  
**PRESIDENTE SUPLENTE**

L. en D. José Antonio Gómez Cambrón  
**VOCAL**

Dr. en D. Enrique Uribe Arzate  
**VOCAL**

C.P. Vazaro García Castillo  
**VOCAL**

L. en D. Hugo Edgar Chaparro Campos  
**VOCAL**



Dra. en C. Laura Elena del Moral Barrera  
**TESORERA**

M. en D. C. A. David A. Cárdenas Álamo  
**SECRETARIO DE ACTAS**

Última hoja de la Cuarta Sesión Ordinaria del Ejercicio 2014 del Comité de Registro de Testigos Sociales del Estado de México, celebrada el día veintiuno de abril del año dos mil catorce.-----





COMITÉ DE REGISTRO DE TESTIGOS SOCIALES DEL ESTADO DE MÉXICO

CRTSEM-ORD-04-2014

Lista de Asistencia

Toluca de Lerdo, Estado de México, a 21 de abril de 2014.

<b>PRESIDENTE</b>	 <b>L. en E. Rosendoevgueni Monterrey Chepov</b>
<b>PRESIDENTE SUPLENTE</b>	 <b>Dra. en D. Josefina Román Vergara</b>
<b>VOCAL</b>	 <b>L. en D. José Antonio Gómez Cambrón</b>
<b>VOCAL</b>	 <b>C.P. Lázaro García Castillo</b>
<b>VOCAL</b>	 <b>Dr. en D. Enrique Uribe Arzate</b>
<b>VOCAL</b>	 <b>L. en D. Hugo Edgar Chaparro Campos</b>
<b>TESORERO</b>	 <b>Dra. en C. Laura Elena del Moral Barrera</b>
<b>SECRETARIO DE ACTAS</b>	 <b>M. en D. C. A. David A. Cárdenas Álamo</b>